Sistematización Seminario:

Transversalizando la Anticorrupción

Derechos Humanos, Género y Participación Ciudadana















Este proyecto fue posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido es responsabilidad de Solidaria México A.C., Arkemetría Social A.C. y Transfo Empresas Sociales A.C. y no necesariamente refleja el punto de vista de USAID o del gobierno de los Estados Unidos.

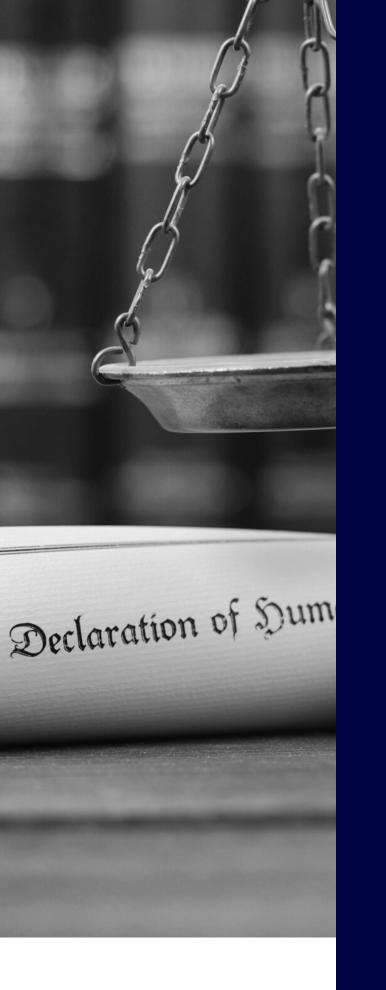
Derechos Reservados © 2022

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Todos los derechos están reservados. Ni esta publicación ni partes de ella pueden ser reproducidas, almacenadas mediante cualquier sistema o transmitidas, en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo, sin el permiso previo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Esta publicación fue realizada en el marco del Proyecto No. 00112866 "Rendición de cuentas, participación ciudadana y prevención de la corrupción para el desarrollo sostenible". El análisis y las conclusiones aquí expresadas no reflejan necesariamente las opiniones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de su Junta Directiva, ni de sus Estados Miembros.

El contenido de este material se produjo en coordinación con el PNUD en México y con el apoyo técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. Sin embargo, no refleja necesariamente sus opiniones institucionales.



"Sin una perspectiva de Derechos Humanos las políticas públicas anticorrupción tendrían un mero fin de reducir la corrupción económica y política pero no tomarían en cuenta a los beneficiarios finales de las mismas, quienes son a su vez las víctimas de la corrupción:

la ciudadanía"

EMILIANO MONTES DE OCA

Contenido

1. Introducción	5
2. Objetivo General	7
3. Perfil de participantes	8
4. Competencias a desarrollar	10
5. Estructura general	11
6. Unidades temáticas	12

1. Introducción

Las prácticas corruptas, menores y en gran escala pueden restringir o vulnerar los derechos humanos (DDHH), ya que impiden progresar y acentúan las limitaciones para acceder de forma equitativa a los recursos y al desarrollo, ampliando las brechas de desigualdad entre las personas, sectores y grupos en condiciones de discriminación histórica. De ahí que es necesario que las políticas públicas anticorrupción transversalicen el Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH), la Perspectiva de Género (PEG) y la Participación Ciudadana (PC) mediante la adecuación, mejora o transformación de los procesos de planeación, diseño, implementación, monitoreo, evaluación de las políticas públicas.

En este contexto se presenta el seminario "Transversalizando la Anticorrupción: Derechos Humanos, Género y Participación Ciudadana" mediante el cual se

buscó que las personas interesadas cuenten con una mayor sensibilización y habilidades para transversalizar el EBDH, la PEG y PC en materia anticorrupción.

El contenido del seminario se produjo con el apoyo de la USAID, en coordinación con el Programa de las Naciones para el Desarrollo (PNUD) en México y con asistencia técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA). El desarrollo e implementación del seminario está a cargo de las asociaciones civiles Arkemetría y Solidaria México y Transfo Empresas Sociales.

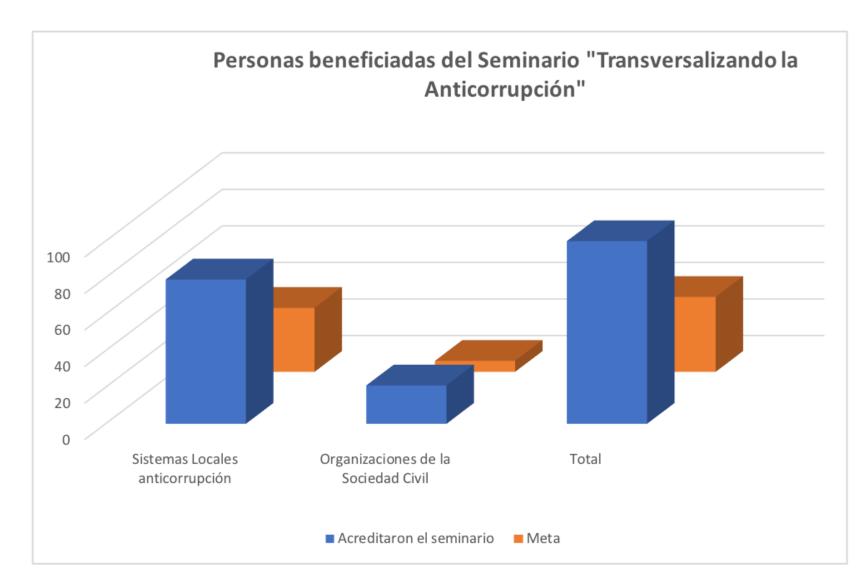
El seminario consta de cuatro Módulos en los que se abordan temas como corrupción y desigualdad, principios orientadores del EBDH, perspectiva de género y la importancia de la participación ciudadana en el combate a la corrupción. Adicionalmente, se contó con una opción de Certificación en el estándar de competencia EC0943 del CONOCER.

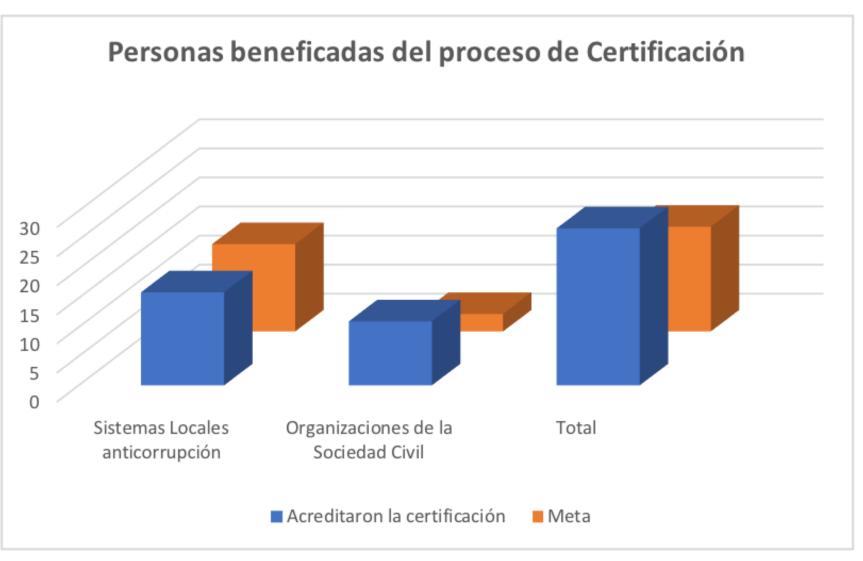
2. Objetivo General

Proporcionar conocimientos y herramientas prácticas para que las personas interesadas cuenten con una mayor sensibilización y habilidades para transversalizar el EBDH, la PEG y PC en materia anticorrupción.

3. Perfil de participantes

Personas servidoras públicas de los sistemas anticorrupción, integrantes de sociedad civil y público interesado en incidir positivamente en materia anticorrupción.





4. Competencias desarrolladas

Desarrollo de pensamiento y habilidades analíticas, creatividad e iniciativa para transversalizar la PEG, EBDH y PC y de las medidas puntuales para aplicar estos enfoques en su actuar cotidiano.

5. Estructura general del seminario

El Seminario en su modalidad virtual tiene una duración de 12 horas divididas en 4 módulos de 3 horas cada uno incluyen clases sincrónicas transmitidas mediante la plataforma Zoom.

Durante todo el seminario se utiliza la técnica expositiva mediante conferencias en vivo, lo que facilita el aprendizaje y permite llevar a las personas a un proceso de participación activa en su propio proceso de aprendizaje. Se busca que las personas dirijan sus esfuerzos al análisis de información y generación de ideas en torno al tema central del seminario. Aunado a lo anterior se busca que las personas participantes se asuman como responsables de sus competencias mediante la lectura de material adicional.

6. Unidades temáticas

El seminario cuenta con 4 unidades temáticas, denominadas módulos:

Módulo I. Corrupción y desigualdad.

Módulo II. Principios orientadores del enfoque basado en derechos humanos en materia anticorrupción.

Módulo III. Perspectiva de género en las políticas públicas anticorrupción.

Módulo IV. Participación ciudadana y combate a la corrupción.

Adicionalmente se llevó a cabo una sesión de inauguración y una sesión de clausura.

SESIÓN DE INAUGURACIÓN

El día 8 de julio inició el Seminario "Transversalizando la anticorrupción: Derechos humanos, Género y Participación Ciudadana" con el apoyo de @USAIDMX y @PNUD_Mexico y el acompañamiento técnico de la @SESNAOficial y la @RNA_mx. Contamos con la presencia como invitados especiales de Kira Mitre, Deputy GRC Director de @USAIDMX, Moisés Rodriguez de @PNUD_Mexico y Paulina Vallejos de @SESNAOficial.



MÓDULO I. CORRUPCIÓN Y DESIGUALDAD

Introducción:

En 1996 fue aprobada la Convención Interamericana Contra la Corrupción (CICC) con el objeto de que cada uno de los Estados promoviera y fortaleciera el desarrollo de los mecanismos necesarios para prevenir, detectar, sancionar y erradicar la corrupción en el ejercicio de la función pública; además de promover y facilitar la cooperación entre los Estados Parte a fin de asegurar la eficacia de las medidas y acciones en esta materia (CICC, 1996, Artículo II).

Posteriormente, en el 2003, se adoptó la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC), que reconoce los efectos devastadores de la corrupción, como es la violación a los DDHH que socava la capacidad del gobierno para ofrecer servicios básicos, y alimenta la desigualdad y la injusticia.

En este contexto, en el módulo se desarrolla una introducción al análisis de la corrupción, la conformación y alcance del Sistema Nacional Anticorrupción y la manera en la que la corrupción impacta de manera diferenciada a ciertos sectores de la población.















Objetivo específico:

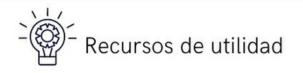
Conocer la definición, tipos y algunas causas de la corrupción, el marco jurídico nacional e internacional y la manera en la que la corrupción impacta de manera diferenciada a ciertos sectores de la población.

Contenido

Tema 1. Introducción al análisis de la corrupción y SNA

Tema 2. Efectos diferenciados de la corrupción







Tema 1. Introducción al análisis de la corrupcion y SNA

En este tema Catalina Reyes y Paulina Vallejos integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción nos proporcionan un panorama general sobre el problema de la corrupción, así como de la conformación, funcionamiento e instrumentos de política del Sistema Nacional Anticorrupción.

Tema 2. Efectos diferenciados de la corrupción

La Dra. Mariana Cendejas Jaúregui, consultora de la iniciativa de Transparencia y Anticorrupción del Tecnológico de Monterrey, habla de las causa de la corrupción, el impacto negativo y las consecuencias sociales de ésta en la vulneración de los derechos humanos.

MÓDULO II. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN

Introducción:

En México, el artículo primero de la CPEUM es el eje articulador para la realización efectiva de los DDHH. Con la reforma constitucional del 10 de junio de 2011, se plasman las obligaciones del Estado para garantizar los DDHH; en este artículo se dispone que la interpretación de las normas en esta materia sea de conformidad con la Constitución y los tratados internacionales, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia. Además se adoptaron los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad para la aplicación de los DDHH, y en el ámbito administrativo lleva a que las políticas públicas deban estar orientadas a garantizar el ejercicio efectivo de estos derechos.

En este módulo se abordará la Reforma Constitucional en materia de DDHH de 2011, la relación entre corrupción y derechos humanos y cómo diseñar políticas públicas desde un enfoque basado en derechos humanos.



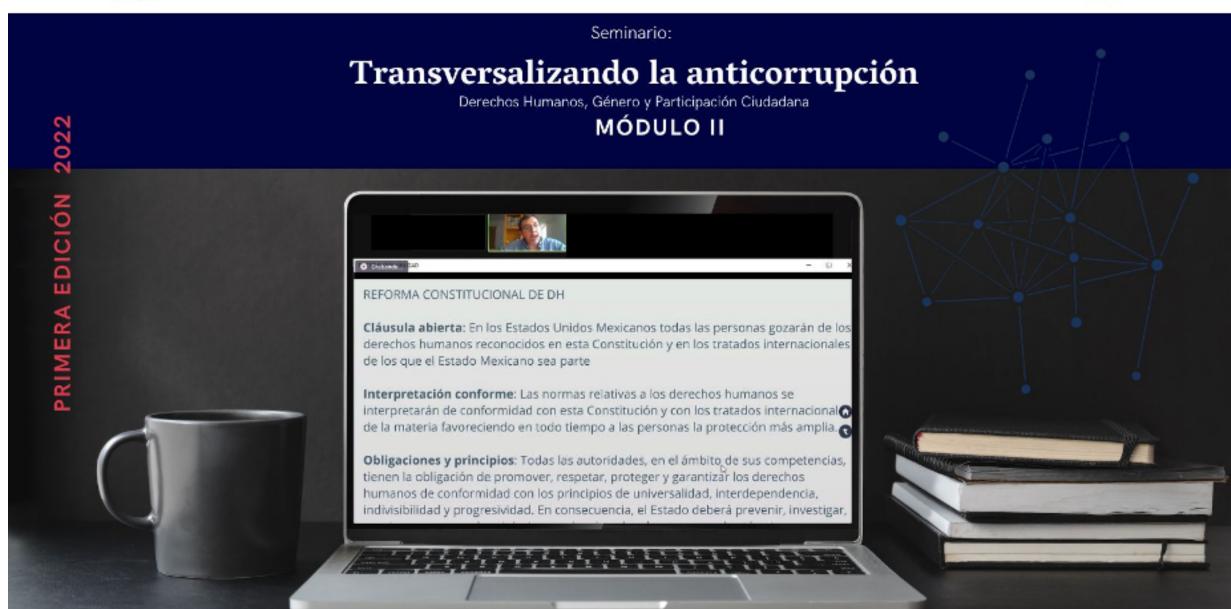












Objetivo Específico:

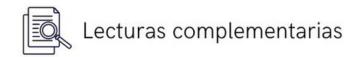
Proporcionar conocimientos básicos acerca de qué son los derechos humanos, su contexto jurídico internacional y nacional, sus principios generales y de aplicación, qué es el enfoque basado en derechos humanos y su relación con las políticas públicas así como conocer los principios orientadores del enfoque basado en derechos humanos en materia anticorrupción.

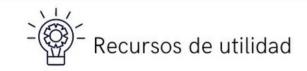
Contenido

Tema 1. Derechos Humanos y la Reforma Constitucional de 2011 en México.

Tema 2. Políticas públicas y derechos humanos.

Tema 3. Políticas Públicas anticorrupción desde un enfoque basado en derechos humanos.







Tema 1. Derechos humanos y la Reforma Constitucional de 2011 en México.

En este tema el Dr. Luis Daniel Vázquez, investigador y catedrático en FLACSO, expone el panorama general de los Derechos Humanos y la reforma Constitucional de 2011 en México.

Tema 2. Corrupción y derechos humanos.

En este tema el Dr. Luis Daniel Vázquez, expone qué son las políticas públicas y qué relación guardan con los Derechos humanos.

Tema 3. Políticas públicas anticorrupción desde un enfoque basado en derechos humanos.

En este tema el Dr. Luis Daniel Vázquez, expone acerca de cómo diseñar políticas públicas anticorrupción desde un enfoque basado en derechos humanos.

MÓDULO III. PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS ANTICORRUPCIÓN.

Introducción:

La Perspectiva de Género es una herramienta de análisis para visibilizar las implicaciones y efectos en las relaciones sociales de las desigualdades entre las mujeres y los hombres que ayuda a comprender que el desarrollo de capacidades no está determinado por un destino fijo e inamovible a través de la biología, sino que son desigualdades socialmente impuestas.

En México se han logrado avances sustanciales para consagrar en los artículos 1, 3, 4 y 29 de la Constitución Política la perspectiva de género, la igualdad jurídica entre hombres y mujeres y la garantía de no discriminación; así como en leyes secundarias como la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en los artículos 9, 12, 17, 33, 34, 36, 37, 40 y 42, en los que se obliga la integración de la PEG en todas las políticas públicas, además de promover la utilización de un lenguaje incluyente en las relaciones sociales e institucionales.

En este módulo se aborda la perspectiva de género como herramienta de análisis, su relación con las políticas públicas y cómo transversalizarla en materia anticorrupción.















Objetivo Específico:

Proporcionar conocimientos teóricos y orientación práctica para transversalizar la PEG en las políticas públicas anticorrupción.

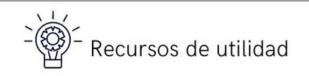
Contenido

Tema 1. La perspectiva de género: Conceptos y Marco Normativo

Tema 2. La Perspectiva de género como herramienta de análisis

Tema 3. Transvesalización de la PEG en materia anticorrupción.







Tema 1. La perspectiva de género: Conceptos y Marco Normativo.

En este tema, Sol Sánchez Rabanal, Oficial Nacional de Género de PNUD México expone conceptos generales para entender la perspectiva de género y el contexto jurídico internacional y nacional.

Tema 2. La perspectiva de género como herramienta de análisis.

Sol Sánchez Rabanal, Oficial Nacional de Género de PNUD México expone que las políticas públicas con enfoque de género responden a la necesidad de lograr relaciones mas equitativas entre las personas y para ello debemos utilizar la Perspectiva de Género como herramienta de análisis.

Tema 3. Transversalización de la perspectiva de género en materia anticorrupción.

En este tema, Sol Sánchez Rabanal, Oficinal Nacional de Género de PNUD México expone y visibiliza la necesidad de transversalizar la perspectiva de género en las distintas fases de las políticas anticorrupción.

MÓDULO IV. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Introducción:

Desde los primeros esfuerzos por institucionalizar el combate a la corrupción en México, la participación ciudadana ha sido un elemento fundamental en esta materia. En las leyes anticorrupción, la participación ciudadana se constituyó como la piedra angular en el diseño institucional de los sistemas, siendo la persona representante del Comité de Participación Ciudadana quien preside el Comité Coordinador, como principal instancia de decisión en la materia.

Asimismo, en la construcción de las políticas anticorrupción tanto a nivel federal como estatal, la participación ciudadana ha sido un componente central de los procesos de diseño a través de figuras como las consultas, los comités y los consejos consultivos. Cabe destacar que la participación ciudadana es un eje sobre el cual se han diseñado las políticas y algunos programas de implementación. Por lo anterior, resulta de gran importancia dotar de bases conceptuales y técnicas a personas involucradas e interesadas en emprender estrategias y acciones anticorrupción para incorporar la participación ciudadana de manera efectiva.















Objetivo Específico:

Analizar cómo la buena gobernanza favorece la promoción y protección de los derechos de la ciudadanía y la importancia del involucramiento efectivo de la sociedad en todas las fases de la política pública anticorrupción.

Contenido

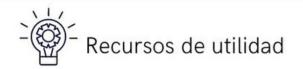
Tema 1. Marco conceptual de la participación ciudadana: Democracia; Participación Ciudadana; y, Gobierno Abierto.

Tema 2. Herramientas analíticas para la participación ciudadana.

Tema 3. La participación ciudadana en el andamiaje normativo e institucional en materia anticorrupción.

Tema 4. Experiencias y retos de la participación ciudadana en materia.







Tema 1. Marco conceptual de la participación ciudadana: Democracia; Participación Ciudadana; y, Gobierno Abierto.

En este tema, Jorge Carbajal, especialista en procesos participativos y gobernanza democrática, aborda las principales discusiones teóricas en torno a la participación ciudadana, la democracia y el gobierno abierto.

Tema 2. Herramientas analíticas para la participación ciudadana.

Nuevamente con la colaboración de Jorge Carbajal, especialista en procesos participativos y gobernanza democrática, se expone una serie de herramientas para diseñar y analizar mecanismos de participación ciudadana en materia anticorrupción.

Tema 3. La participación ciudadana en el andamiaje normativo e institucional en materia anticorrupción.

Para abordar este tema, contamos con la colaboración de Vania Pérez, actual integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, quien hará una exposición sobre la forma en que la participación ciudadana se incorporó en el andamiaje normativo e institucional en materia anticorrupción en México.

Tema 4. Experiencias y retos de la participación ciudadana en materia

En este tema Vania Pérez, actual integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, nos comparte su experiencia y los retos para consolidar la participación ciudadana en materia anticorrupción.



iversal Declaration

SESIÓN DE INTRODUCCIÓN

Objetivo específico:

Las personas participantes son introducidas entorno al CONOCER y la metodología de certificación que ofrece, a través de una exposición teórica y un ejercicio práctico, a fin de que comprendan y experimenten el proceso para obtener su certificado y las ventajas competitivas y profesionales que este les brindará.

- Qué es el CONOCER.
- Origen y descripción del Estándar de Competencia EC0943.
- En qué consiste esta certificación
- Elementos de evaluación: desempeños, productos y conocimientos.
- Exploración de herramienta para la elaboración de propuestas de promoción y difusión de la igualdad y no discriminación en los SLA.

SESIÓN DE ALINEACIÓN A CONOCIMIENTOS: MARCO LEGAL Y CONCEPTUAL DEL EC0943

Objetivo específico:

Las personas participantes conocen los conceptos teóricos y principios legales sobre los que se fundamenta el Estándar de Competencia, a partir de análisis de casos y ejemplos reales que les permiten comprender la relación que dichos conceptos tienen con su quehacer diario y cómo se puede actuar frente a una situación que se presenta en el cumplimiento de sus labores, en materia de género, derechos humanos y corrupción.

- Características de los DDHH: CPEUM y DUDH.
- Igualdad sustantiva e igualdad de género: LGIMH.
- PEG: LGAMVLV.
- Discriminación: LFPED.
- Transparencia y protección de datos personales: LFTAIP, LGPDPPSO y LFPDPPP.
- Relación entre la corrupción, género, DDHH y PC.

SESIÓN DE ALINEACIÓN A PRODUCTOS: ESCENARIO PRÁCTICO PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN LOS SLA

Objetivo específico:

Las personas participantes conocen la metodología de evaluación por productos y, mediante un ejercicio piloto, aprenden a desarrollar dos de los productos que requiere el Estándar de Competencia. Además de poder cumplir con los requerimientos del CONOCER, adoptan dos nuevas herramientas que pueden utilizar en su quehacer diario, en caso de presentarse situaciones que pongan en riesgo la igualdad de género o los derechos humanos en el combate a la corrupción.

- Presentación de caso hipotético.
- Explicación de los productos A y B.
- Exposición de la metodología que se utilizará en la elaboración de los productos mencionados.
- División del grupo en equipos para el análisis del caso y el desarrollo de los productos A y B.
- Revisión grupal de los hallazgos.
- Conclusiones y acuerdos de sesión.

SESIÓN DE ALINEACIÓN A DESEMPEÑOS: ESCENARIO PRÁCTICO PARA LA INCIDENCIA CIUDADANA EN LA GENERACIÓN DE PROPUESTAS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN LOS SLA

Objetivo específico:

Las personas participantes conocen la metodología de evaluación de desempeños y, a través de un ejercicio piloto, aprenden a desarrollar el tercer producto que requiere el Estándar de Competencia. Además de poder cumplir con los requerimientos del CONOCER, esta herramienta les permite elaborar propuestas de promoción y difusión de la igualdad y no discriminación, que podrán ser presentadas a las y los tomadores de decisión de las Secretarías Ejecutivas de los SLA.

- Presentación de caso hipotético.
- Explicación del producto C.
- Exposición de la metodología de trabajo que se utilizará en el producto C.
- División del grupo en equipos para el análisis del caso y el desarrollo del producto C.
- Revisión grupal de los hallazgos.
- Conclusiones y acuerdos de sesión.

SESIÓN DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL

Objetivo específico:

Las personas participantes demuestran los conocimientos, actitudes y prácticas aprendidas en las sesiones previas, a través de tres diferentes metodologías de evaluación (conocimientos, desempeños y productos), a fin de comprobar que son competentes para adquirir el Certificado EC0943 emitido por el CONOCER.

- Prueba de desempeños.
- Prueba de conocimientos.
- Entrega de productos.
- Firma de documentación.

SESIÓN DE CLAUSURA

El día 12 de octubre finalizó el Seminario "Transversalizando la anticorrupción: Derechos humanos, Género y Participación Ciudadana" con el apoyo de USAID y PNUD México y el acompañamiento técnico de la SESNA y la Red Nacional Anticorrupción. Contamos con la presencia como invitados especiales de Monique Murad, Deputy Governance, Human Rights and Citizen Security Director USAID México; Carlos Cortés Zea, Oficial Nacional de Gobernanza Efectiva y Democracia del PNUD en México; Vania Pérez integrante del CPC Nacional y Roberto Moreno de la SESNA.

Agradecemos su participación en el Seminario a las personas servidoras públicas de los Sistemas Locales Anticorrupción e integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil que participaron. Esperamos que la información recibida sea de utilidad y abone al avance de la lucha contra la corrupción en nuestro país desde el ámbito en el cual todas y todos participamos.

Especialmente agradecemos al PNUD en México y su equipo de personas colaboradoras: Moisés Rodríguez, Ana Mercedes Martínez y Óscar Cárdenas. Muchas gracias por acompañarnos en este proceso.